

RESOLUCIÓN N° 33 /2024.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. ORLANDO JAVIER NOLDÍN ALMIRÓN, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, QUIÉN HARÁ USO PARCIAL DE SUS VACACIONES ANUALES REMUNERADAS.

Asunción, 16 de enero de 2024.-

VISTO:

El Memorando DE N° 06/2024, de fecha 16 de enero del año en curso, por el cual el Ing. Agr. Lorenzo Meza, Director Ejecutivo, solicita el usufructo parcial de sus vacaciones anuales remuneradas, correspondientes al ejercicio 2022, solicitando la designación del Dr. Orlando Javier Noldin Almirón, como Encargado de Despacho de dicha Dirección Ejecutiva; del 22 de enero al 02 de febrero del año en curso (Expte MEI N° 8-846-2024), y;

CONSIDERANDO: Que, por Resolución IPTA N° 507/2022, de fecha 1 de noviembre de 2022, fue autorizado el goce de vacaciones anuales remuneradas al Ing. Agr. Lorenzo Meza, por el término de 12 (doce) días hábiles corridos, aún no usufructuados, correspondientes al ejercicio 2022.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia DGDP N° 23/24, de fecha 16 de enero del año en curso, remite el expediente de referencia a la Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, al Dr. Orlando Javier Noldin Almirón, con C.I. N° 853.652, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva, mientras dure la ausencia de su Titular, Ing. Agr. Lorenzo Meza, quién hará usufructo parcial de sus vacaciones anuales, correspondientes al ejercicio 2022, del 22 de enero al 02 de febrero de 2024.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

